

# Balance 1997

Carlos Oropeza-Abúndez, Lic. en Cien. Pol. <sup>(1)</sup>

De los propósitos fundamentales que nos planteamos para 1997 fueron ampliar nuestra cobertura de distribución y mantener un adecuado nivel de calidad de los trabajos que incluimos en la revista. Los resultados obtenidos en relación con el primer punto los presentamos en la figura 1, donde se puede observar que hubo un incremento sustancial de la distribución en el extranjero. Este programa tiene como propósito, en una primera etapa que continuaremos durante el presente año, llegar a los centros de documentación y bibliotecas de las escuelas y facultades más importantes del área de la salud en América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa.

Respecto al segundo punto, encaminamos nuestras actividades a fortalecer el trabajo con el Consejo de Editores, en el que están representadas las secciones de epidemiología y métodos cuantitativos; sistemas de salud y sociomedicina; biomedicina, y ensayos. La preocupación más importante es contar con los dictaminadores más adecuados, en cantidad y rigurosidad, para cada trabajo sometido y así garantizar dictámenes de mayor calidad y una mejor selección de los materiales que publicamos. Para determinar el avance que hemos alcanzado en este aspecto, hicimos una revisión de los artículos nuevos que se recibieron para evaluación durante 1996, tomando en consideración que algunos de ellos terminaron su proceso durante 1997. La proporción de rechazo del total de artículos evaluados fue de 63%, lo cual representa un incremento de 8% respecto al año anterior, es decir, respecto a los manuscritos nuevos recibidos en 1995, incluyendo aquellos que terminaron su proceso en 1996.

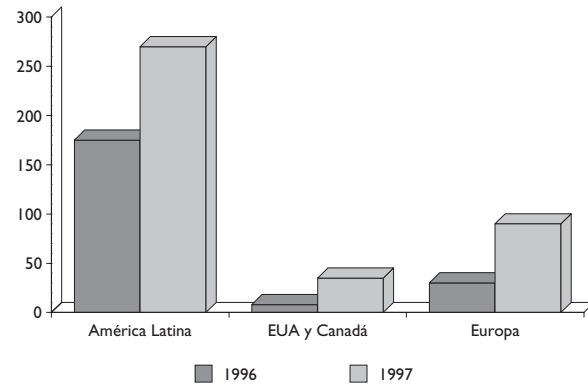


FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, 1997

Otra actividad de gran importancia que desarrollamos al final del año se refiere a la preparación de la reunión general de nuestro Comité Editorial, la cual se llevará a cabo el próximo mes de marzo y a la que están convocados todos sus integrantes, incluyendo a los miembros internacionales.

Aunado a las actividades descritas, continuamos con el trabajo habitual para la edición del volumen 39 de la revista. Durante 1997 publicamos cinco números misceláneos más uno monográfico dedicado a la epidemiología del cáncer. En estos seis números se presentaron 77 trabajos distribuidos en las diferentes secciones que componen nuestra publicación, de los cuales 52 (68%) corresponden al tipo de trabajos que

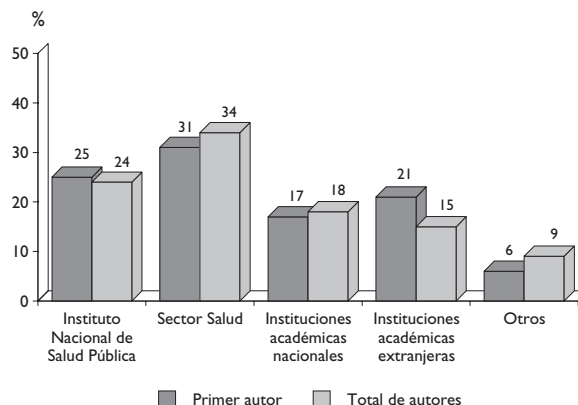
(1) Editor Ejecutivo de *Salud Pública de México*, Instituto Nacional de Salud Pública.

se someten a revisión por pares. A lo largo del periodo referido se aplicaron dictámenes a 231 manuscritos, para lo cual contamos con el valioso apoyo de 176 especialistas (76% de externos y 24% del INSP). Al respecto cabe destacar que, al cierre del año, 43% de los artículos había sido rechazado.

Uno de los aspectos que más cuidamos en el proceso de publicación de nuestra revista es que prevalezca un sello de pluralidad; es decir, procuramos convocar a investigadores tanto del Instituto como externos a él para que participen en esta tarea, ya sea como autores o dictaminadores, con apego a las normas que establecen los sistemas de evaluación para publicaciones científicas. Tal como lo hemos señalado en otras ocasiones, nuestra revista es un medio amplio y abierto a todos los investigadores que, guiados por criterios de calidad y ética, se interesen en contribuir al conocimiento científico en el área de la salud pública.

De este modo, mencionábamos ya que 76% de los dictaminadores seleccionados son externos, a lo que debemos agregar que de los 182 autores que publicaron en el volumen de 1997, 76% son de instituciones diferentes al INSP. De igual forma podemos observar que, si nos referimos sólo al primer autor de los artículos publicados, únicamente 25% son del Instituto (figura 2). Cabe añadir, asimismo, que del total de autores mencionado, 62% tiene estudios de maestría o doctorado y, finalmente, que el promedio de autores por artículo fue de 3.5.

Uno de los criterios que certifican la calidad científica de las publicaciones es su inclusión en los índices internacionales. A este respecto, *Salud Pública de México* continuó incorporada en Current Contents/Social and Behavioral Sciences, Social Sciences Citation Index,



**FIGURA 2. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL POR AUTOR, SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, 1997**

Research Alert, Index Medicus, Index Medicus Latinoamericano, y logró su ingreso a Excerpta Medica y a European Clearing House on Health Systems Reforms. En lo que se refiere al ámbito nacional, es importante destacar que la revista obtuvo su refrendo para continuar en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt, y por quinta ocasión consecutiva fue seleccionada para formar parte del disco compacto Artemisa.

Para concluir, queremos dejar constancia de nuestro profundo reconocimiento a los autores, revisores, lectores, editores de sección, al Comité Editorial y al cuerpo técnico y editorial, ya que un informe que resume actividades no refleja adecuadamente el esfuerzo diario de los que con su trabajo hacen posible esta publicación.